

# EL Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente a suscripciones y anuncios

NÚM. 2835

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60 — Los comunicados a precios convencionales. — Eaquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Miércoles 10 de Febrero de 1904

## Rusia y el Japón

### La ruptura diplomática

Las noticias relativas al conflicto ruso-japonés absorben, como es natural, en estos momentos la atención pública.

Hace más de quince días los corresponsales ingleses en Extremo Oriente anunciaban como inevitable la guerra, por estar seguros de que Rusia á todo se avendría menos á la demanda del Japón de que, cumpliendo los tratados, respetase la integridad de China, y por consiguiente, la soberanía de ésta sobre la Manchuria.

A esto Rusia afirmase que continúa negándose en su última Nota, sin aguardar á la cual, ha resuelto el Japón poner término á las negociaciones y retirar de San Petersburgo su representación diplomática.

El ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, conde Lamsdorff, censura esta precipitación del Japón, al cual pretende hacer responsable de las gravísimas consecuencias que la ruptura de las negociaciones puede tener; pero por otra parte, los despachos de Tokio afirman que para el Mikado no era un secreto al tomar resolución de tal trascendencia, que la Nota rusa insistía en que la cuestión de Manchuria habría de resolverse únicamente entre el gobierno del Zar y el de China, y en este caso, era inútil cuanto se añadiese en forma de concesiones al Japón, ya que por éste es considerado como capital el punto relativo á la región mencionada.

La ansiedad con que en Europa se viene siguiendo desde hace días el desarrollo de esta cuestión, se explica sin más que recordar la alianza de Rusia con Francia y la del Japón con Inglaterra.

Ni una ni otra de las potencias beligerantes habrá, por el momento, de esperar el apoyo de su aliada; pero esta seguridad, para nosotros muy tranquilizadora, podrá desaparecer según el giro que tome la guerra.

Recuerda, el Times que, para el Japón, la lucha que va á sostener es de tal trascendencia, que de su resultado depende, ó que pueda ocupar lugar distinguido entre las grandes potencias, ó que descienda á serlo en cuarto ó quinto orden, y aún á ver comprometida su independencia. Y en cuanto á la desproporción de sus fuerzas con las de Rusia, expresa confianza en el patriotismo de los japoneses y en lo acabado y completo de sus preparativos, hechos con cuanto hay de más adelantado en la ciencia de la guerra.

A través de estas líneas fácil es advertir la viva inquietud que como potencia asiática no puede menos de sentir la Gran Bretaña ante una contienda llamada á influir, de manera quizá decisiva, en el porvenir de Asia. Respondiendo á esta natural inquietud, manifestó hace pocos días el jefe del gobierno, en una reunión pública, que Inglaterra se mantenía fiel á su tratado con el Japón; y que si llegara el caso allí previsto—que una

tercera potencia se uniera á su agresor—el gobierno británico intervendría también activamente.

Esta contingencia, que si bien parece remota, no puede reputarse imposible, es la que hace que en Europa se sigan con tanto interés las alternativas del largo litigio, que, según todos los indicios, van á resolver en última instancia los ejércitos y las escuadras de ambos contendientes.

## PRESUPUESTOS

La Gaceta ha publicado los presupuestos que han de regir durante el corriente año.

El resumen de esos presupuestos es el siguiente:

	Pesetas
Casa Real..	9.200.000
Cuerpos Colegisladores..	1.838.085
Deuda pública..	405.042.239.03
Cargas de justicia..	1.380.294.93
Clases pasivas..	72.690.400
	490.151.018.96
Presidencia del Consejo de ministros..	774.367.88
Ministerio de Estado..	5.015.252.53
Id. de Gracia y Justicia..	14.075.955.86
Obligaciones civiles..	41.100.211.25
Id. eclesiásticas..	146.527.252.43
Id. de la Guerra..	35.861.397.85
Id. de Marina..	54.282.025.38
Id. de la Gobernación..	45.644.810.13
Id. de Instrucción Pública y Bellas Artes..	87.277.925.00
Id. de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas..	15.541.702.08
Id. de Hacienda..	30.660.192.63
Gastos de las contribuciones y rentas públicas..	2.000.000
Posesiones españolas del Golfo de Guinea..	968.912.112.19

## INGRESOS

Contribuciones directas..	438.797.930
Id. indirectas..	352.162.000
Monopolios y servicios explotados por la Administración..	172.501.001
Propiedades y derechos del..	19.649.047
Estado.. (Ventas)	2.135.000
Recursos del Tesoro..	14.821.861
TOTAL..	1.000.066.839

En bloque, el lector puede formarse una idea de lo malos que son.

En ellos aparece un *superávit* de 32 millones, fenómeno único en las finanzas de Europa, pero ese sobrante es sólo de boquilla, porque se gastará más y se recaudará menos; pero si fuese verdad, ¿por qué no se aplica parte de los 32 millones á *europizar* el presupuesto de Instrucción pública?

El presupuesto de Instrucción, mirado con ó sin relación á los demás capítulos, es una vergüenza.

El material de enseñanza viene

del extranjero en gran cantidad y paga derechos de Aduana exorbitantes.

Aquí á un catedrático de Química ó de Física se le entregan mil pesetas para material. ¿Saben ustedes cuánto aprovecha de esas mil pesetas? Menos de quinientas, puesto que paga en francos ó marcos, y el Estado le toma buena parte de aquella cantidad en concepto de derechos de Aduana.

En Guerra se exige del pago de derechos arancelarios al material, mientras que en Instrucción pública se obliga á pagarlos.

Mal retribuidos están por regla general, los cargos públicos en España; pero en el ramo de Instrucción pública la cosa raya en la vergüenza, especialmente en lo referente al personal técnico auxiliar, cuyas funciones son tan importantes como las de los catedráticos. Aquí se da el caso de doctores que cobran menos que los mozos de limpieza.

Por otra parte, el personal facultativo subalterno es tan escaso, que hace imposible la enseñanza práctica.

De locales no hablemos: no hay escuelas y tampoco Universidades, salvo dos ó tres.

Las hay en que la Facultad de Ciencias no tienen local para cátedras y laboratorios, y las Facultades de Derecho y Filosofía dan la enseñanza en verdaderas cuerdas, húmedas, pequeñas y oscuras.

¿45 millones para Instrucción pública y... Bellas Artes!

¿72 millones para las clases pasivas!

¿Millón y medio para cargas de justicia!

¿405 millones (la mitad del presupuesto) para la Deuda pública!

El contribuyente paga por contribución directa el 25 por 100 de los beneficios que reporta.

El pueblo paga directamente los consumos, é indirectamente la carefía de los artículos efecto de los tributos que pesan sobre el productor y el comerciante.

Y para colmo, la Lotería como saneada fuente de ingresos.

Nuestros presupuestos pintan lo que es España. El día que el país se haga cargo de cómo se gasta su dinero, se hará cruces; afortunadamente, paga, y no se entera.

## Recortes de la prensa

8 FEBRERO

Senado

Tras algunos ruegos y preguntas de muy escaso interés, explana el señor Dávila su interpelación sobre política general.

Trata de las frecuentes crisis durante el último año y examina la situación del actual gobierno y de los partidos políticos, para afirmar que tanto la del uno como la de los otros no tiene nada de satisfactoria.

El Sr. Dávila pronuncia un discurso inacabable, deteniéndose en conceptos vulgares que examina bajo todos los aspectos legales. Por esto la oración del mencionado senador ha carecido en absoluto de relieve.

Lo único curioso en ella, aparte su carácter anodino, es que los sena-

dores de la mayoría se han reído muy á su gusto cuanto el Sr. Dávila afirmaba que esta agrupación se hallaba desorientada y destrozada y el digno general Azcárraga se ha quedado profundamente dormido.

Como el sueño presidencial llevaba trazas de ser tan largo como el discurso del Sr. Dávila, discretamente se ha llamado la atención del general que no ha reincidido en el resto de la sesión.

El Sr. Maura ha contestado al senador interpelante, diciendo que no había motivo para volver sobre las crisis últimas puesto que en otros debates habían quedado suficientemente discutidas.

A continuación ha defendido los proyectos del gobierno, que ha considerado altamente beneficiosos á los intereses del País.

Tercia en el debate el conde de Esteban Collantes y se levanta la sesión.

## Congreso

El conde de Romanones (que había presentado ya la proposición incidental anunciada) pide que se lea el artículo del reglamento que autoriza para que las proposiciones presentadas se lean enseguida.

El presidente ordena á un secretario que lea el despacho ordinario.

(En los escaños de la mayoría hay pocos diputados.)

El conde de Romanones pide que se le ampare en su derecho, pues está resuelto á no dejarse atropellar.

(Los republicanos y demócratas asienten.)

Se lee el citado artículo del reglamento.

El conde de Romanones pide que se lea la proposición incidental presentada.

El presidente se niega á ello, fundándose en que se ha suspendido la discusión.

El conde de Romanones: Pues esto es poco serio, y nunca se ha visto aquí. Su señoría cuando más se le da, más se toma.

El presidente por única contestación, dice: «Se levanta la sesión». Se cubre y sale del salón.

(Grandes protestas, que duran largo rato, de todas las minorías y algunos villaverdistas.)

En el hemiciclo se forman corrillos, menudeando las censuras al señor Romero Robledo.

Un liberal grita: Desde mañana pediremos que se cuente el número. Otro decía: No, mañana un voto de censura.

(Los Sres. Moret, Salmerón y conde de Romanones conferencian brevemente en uno de los escaños.)

## La proposición incidental

Dice así la proposición incidental presentada esta tarde en el Congreso:

«Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar que, como consecuencia del debate promovido con ocasión de la interpelación del señor Zulueta, procede con urgencia discutir los medios que sean conducentes para mejorar los cambios exteriores, y procurar el saneamiento de la moneda, y que por lo tanto procede anteponer esta discusión á toda otra, sin menoscabo de las atribuciones de la Presidencia que establece el Reglamento.—Palacio del Congreso, 8 Febrero 1904.—Conde de

Romanones, Duque de Almodóvar del Río, Federico Requejo, Julián Suarez Inclán, Alberto Rusiñol, Marqués de Morella, Emilio Riu.»

Los republicanos no firmaron dicha proposición por querer el señor Salmerón que lo hicieran también los villaverdistas, á fin de que tuviera aquella carácter político.

## Después de la sesión

Al terminar la sesión del Congreso, las minorías, entre las que reinaba gran excitación, se reunieron en el salón de Presupuestos, y facultaron á sus jefes respectivos para que tomaran los acuerdos que creyeran oportunos ante la actitud del señor Romero Robledo.

## Voto de censura

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Salmerón, como jefes de minorías, se reunieron en el Congreso poco después de la reunión de aquellas, y acordaron presentar mañana un voto de censura contra el señor Romero Robledo.

Antes de la sesión dichos señores reunirán á sus respectivas minorías para darles cuenta del acuerdo.

No han concurrido á la reunión de hoy representantes de las minorías carlista é integrista por no saber lo ocurrido.

El voto de censura al presidente de la Cámara lo apoyará el marqués de la Vega de Armijo.

## Tareas parlamentarias.—El proyecto de escuadra

Es seguro que en todo lo que queda de mes no se discutirá el proyecto de reorganización de la Armada.

La comisión encargada de redactar el dictamen y que preside el señor Lacierva, se reunirá uno de estos días para cambiar impresiones y acordar que se abra amplia información pública, cuyos términos y forma señalará.

Todo esto se interpreta como prueba de que el gobierno no tiene prisa para la discusión del proyecto y de que el propósito de abrir extensa información no obedece á otra causa sino al deseo de dar largas al asunto, pues consta á los ministros que el mencionado proyecto ha de ser combatido con energía por las oposiciones y que los villaverdistas, aunque no lo ataquen ostensiblemente, tampoco lo apoyarán.

## El de reforma electoral

El proyecto de reforma electoral se discutirá tan pronto como la comisión correspondiente haya ultimado el dictamen.

Es éste uno de los proyectos predilectos del Sr. Maura, el cual cree que ha de sanear la función del sufragio y purificar, por tanto, la representación del país.

## La administración local

El Sr. Maura ha manifestado que el proyecto de administración local debe ser discutido con urgencia y que esto mismo es lo que procurará el gobierno.

En cuanto á la aprobación del proyecto se ha mostrado muy optimista el Sr. Maura, tanto que ha dicho que este mes quedará convertido en ley.

Las prisas del jefe del gobierno se explican perfectamente por fines

preconcebidos que se propone realizar muy en breve.

Una vez aprobado el proyecto, ha manifestado el Sr. Maura, que se procederá á la disolución de las actuales corporaciones municipales y provinciales y á elecciones en el próximo mes de mayo, que se realizarán con sujeción á la nueva ley.

Estos cálculos y deseos del jefe del gobierno, á juicio de los más, no se realizarán con la rapidez que se anuncia, porque no es admisible que un cambio tan radical en el régimen de ayuntamientos y diputaciones se lleve á la práctica con la facilidad que dá entender el Sr. Maura.

Extremo Oriente

Londres.—Dícese, aunque se desconoce el fundamento de la versión, que la escuadra rusa del Pacífico dispone de varios submarinos construidos en el Mar Negro, que oportunamente han sido transportados á Puerto Arturo.

Dado el casi equilibrio de elementos navales acumulados en el Extremo Oriente por Rusia y el Japón, si se confirmara la existencia de dichos submarinos, hecho que tendría excepcional importancia, la escuadra rusa llevara superioridad sobre la japonesa.

Un despacho recibido en París á última hora considera inminente el rompimiento de hostilidades.

En Madrid ha circulado el rumor de que había estallado la guerra; pero no ha tenido confirmación.

La población de España

Según los datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico que constituyen el censo de 1900, la población de España asciende á 18 millones 891.574 habitantes, no incluyendo los de las posesiones del golfo de Guinea.

En el año 1887 la población se elevaba á habitantes 17.665.000, siendo de 19 millones próximamente lo que arroja el último censo.

Las posesiones de Africa comprenden una población de 23.000 almas próximamente, y las del golfo de Guinea 24.000. Baleares tiene una población de 311.649 habitantes y Canarias 358.564.

Distribuida la población por sexos en el empadronamiento general de 1900, arroja el siguiente resultado: varones 9.087.821; hembras 9.803.753; solteros 10.000.000; casados 7.000.000, y viudos algo más de 1.000.000.

Segun dicho censo de 1900, no saben leer y escribir 11.000.000 de españoles... si bien hay que rebajar de esa cifra los niños que no están todavía en condiciones de adquirir la instrucción elemental, cuyo grupo no bajará de cuatro á cinco millones. La Dirección del Instituto ofrece publicar en breve un tomo especial que esclarezca este asunto de calificación de los analfabetos, pudiendo asegurarse, desde luego, que estos vienen disminuyendo gradualmente desde 1865 hasta la fecha.

Las capitales que aparecen con más población son: Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla; Madrid 539.825 habitantes; Barcelona 533.000; Valencia 213.550 y Sevilla 148.315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado, son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

El crecimiento de población es constante y progresivo en toda España.

El latigazo

Cuento original

Antonina, frunciendo el entrecejo, miraba con expresión de tedioso compadecimiento á Federico; tan escuálido, tan endeble, con el rostro amarillo y en el rostro la señal de un incurable aburrimiento y la amargura de una naturaleza enfermiza y

dolorida, y sobre todo esto, la ayiesca revelación de una irritada envidia.

La larga serie de todos los condes de la Corsal, había dejado á aquel, su último descendiente, mucho oro, muchos apellidos, títulos y escudos, y una miserable salud.

En el momento en que la condesa miraba á su marido, éste, fatigosamente y respirando con afanosa angustia, se había tendido en el sillón para descansar, después de un cuarto de hora de ejercicio en el juego de la esgrima.

Vicentón entró empujando con brío la puerta; iba á dar los á Sres. condes la correspondencia que acababa de entregarle el peatón, un manojito de periódicos llenos de pedantescas insulceses, y un haz de cartas aristocráticas en que amigos, damas y caballeros de la corte daban cuenta de chismes y quisicosas frívolas. Ni al conde ni á la condesa debió interesarles tanto la correspondencia como el portador, pues la condesa le miró con verdadera complacencia, y el conde con no disimulada antipatía.

Vicentón era un patán atlético, de riguroso temperamento sanguíneo, rico en glóbulos rojos. Tenía un cuello rudo y erguido, esbeltez y firmeza en el tallo: ojos en los que relumbraban la salud y la energía, el gozo y la plenitud de la vida.

—¿Eres tú guarda ó ayuda de cámara?— preguntó con voz agria el señor conde.

—Es que me dieron eso, y yo para que los señores lo tuvieran pronto, lo traje.

—Y por eso te plantas aquí con tus zapatones sobre la alfombra; anda, anda, vete á la arboleda; tú para nada tienes que entrar en la casa.

—Yo, señor conde...

—Basta—replicó ruda y fieramente, con voz de perro que á la vez gruñe y muere, el señor conde, y Vicentón desapareció. Durante un momento, el conde, desdoblado y hojeando los periódicos y revisando las cartas, guardó silencio, en tanto que la condesa, muda también, le contemplaba para decirle después.

—Tienes mala voluntad á Vicentón.

—Es un bestia.

—Es un pobre campesino á quien apenas damos para que se mantenga y mantenga á sus viejos padres y á sus hijos.

—Si te parece, hija, puedes señalarle una renta, ¿sabes?

La condesa se sonrió, y luego se distrajo mirando su imagen en el magnífico espejo que tenía frente de sí en la entapizada pared. Fundada era la complacencia de Antonina al mirarse; lozana, hermosa, fuerte, joven, de cutis blanco y suave, de facciones lindas, de ojos admirables, y toda aquella frescura, aquella robusta belleza, aquella rozagancia de rosa espléndida, ¿estaban á merced de una esmirriada oruga?

—Esta tarde quiero que demos un paseo por el parque en la serrelle.

—Es un carricoche muy incómodo; mejor será en la jardinera, yo guiaré.

—Como quieras; yo solo deseo coger fresones en el bosque. Un poco lejos está, pero mejor; hacemos aquí la vida tan fastidiosa.

II

—Bien sabe Dios que no tengo envidia al amo, sino de una cosa que yo me callo— solía decir Vicentón, y añadía frecuentemente:—Que no tengo dinero, peor sería estar como el amo, que no tiene salud; gasta dinero en aguas amargas de aquí y de allá, para abrir el apetito; gasta en guisos, que no puede comer; en polvos y en potingues, para que no le haga mal lo poco que ha comido; le encoge el frío; le sofoca la calor; si llueve, le duelen los huesos; si hace viento, se le alborota la cabeza, y no es nada el dineral que él derrama para ir á los baños de aquí ó de allá, y para que le vean los médicos y le atarungen de píldoras y le embuchen de medicinas los boticarios; en cambio, yo tengo siempre despierta el hambre y afilado el gusto, que me sabrían bien las piedras y no me dañarían si me las comiera; ni sé qué es frío, ni qué es calor, y me siento tan fuerte, que siempre estoy dispuesto á derribar hombres y á contentar mujeres.

En estos pensamientos se hallaba ya Vicentón á la caída de la tarde y á la entrada del bosque, cuando divisó á lo lejos la jardinera de los amos, que llegaba con rapidez y violencia tan extraordinaria, que pronto echó de ver Vicentón que los caballos se habían desbocado, y lanzóse á atajarlos, á oponer su pecho frente á ellos, y fué el caso que así logró contenerlos, y detuvo el coche pero en pie y airado hallábase en el pescante el conde, látigo en mano, y lleno de ira blandió la fusta y flageló la cara del pobre mozo, el cual rugió de dolor y de cólera, pues la punta del látigo habíale dado en un ojo.

Tuvo Vicentón el impulso de arrojarse sobre su verdugo; pero tuvo el valor de dominarse condensando en su pecho su indignación en el desprecio que sintió hacia el amo. La condesa descendió del carruaje, y acercóse á consolar y curar á Vicentón, pensando en que éste era víctima de la más feroz envidia, y sintiendo á su vez un profundo desprecio por aquel tirano, aquel enfermo que envidiaba la salud que no se compra con oro, el vigor que no se logra con el regalo. Las suaves y blancas manos de la dama vendaban la cabeza del pobre campesino, y tal vez como éste se estremecía, ellas también temblaban por el mismo

afecto; y luego, cuando el carricoche emprendió de nuevo la marcha llevando á la casa del monte á los condes, Vicentón exclamaba:

—No le mataría por lo que me ha hecho, le mataría por lo que me roba, por lo que no es mío; por lo único, ¡Dios me perdone!, por lo único que le envidio. ¡Por ella, por ella vives... señor conde!

JOSÉ ZAHONERO

NOTICIAS

—Continua el tiempo variable alternando la lluvia con ratos de sol, y contiéndose una bonancible temperatura.

—Según pudieron ver nuestros lectores en el telegrama que ayer publicamos, el Ministro de Estado al contestar en el Congreso al ruego del Diputado por este distrito Sr. Pereña, afirmó que el Convenio internacional relativo á la construcción del Pallaresa y del Canfranc, se mantendrá íntegramente á pesar del nuevo proyecto de vía inter-pirenaica de Aix-Ripoll y Puigcerdá.

Mucho nos complacerá ver confirmado este propósito del Gobierno, esperando á conocer por el *Diario de Sesiones* la pregunta y contestación respectivas, de las cuales los periódicos de ayer solo dan ligerísima referencia, para mejor juzgar del alcance de la promesa ministerial.

—El día cuatro del entrante mes de Marzo se vendarán en pública subasta en la sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Capital varias fincas propiedad de Francisco Aribau y Queraltó, vecino de Mollerusa, para hacer efectivas las responsabilidades á que ha sido condenado en méritos de juicio declarativo de menor cuantía.

—En un suelto titulado *Consideraciones* que publicó anteaer nuestro colega *El Ideal* se hace un cargo de inconsecuencia al Concejal D. Ramón Arrufat, por haber votado en pro de la sesión secreta en la última del Ayuntamiento, fundándolo en que firmaba la proposición á favor del desestimiento del pleito contencioso en el asunto del Sr. Prat.

Nuestro amigo el señor Arrufat nos ha visitado suplicando hagamos pública su protesta por tal juicio, ya que su voto por la sesión secreta, ni afectaba ni podía afectar al fondo de la proposición por él firmada con el Sr. Soldevila, pues se refería únicamente á una incidencia de la discusión que en el estado de ánimos del público creyó sinceramente, y sigue creyendo, que convenía y debía tratarse en sesión secreta.

A no haberse retirado los republicanos y continuar luego el debate, el Sr. Arrufat hubiera sido inconsecuente de votar en contra de la proposición contradiciendo su criterio, pero rechaza energicamente tal calificativo no habiendo dado para él ni el más pequeño fundamento.

En realidad, la inconsecuencia hubiera sido votar en contra de la sesión secreta, afectando la cuestión personal que la motivaba á su correligionario el Sr. Agelet Romeu.

—Hoy á las seis y media de la tarde celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento.

—Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Bilbao nuestro querido amigo D. Fernando Venero, que por espacio de algún tiempo desempeñó la de esta provincia.

—La brillante banda de música *La Popular*, que es la que amenizará, con su repertorio, los bailes clásicos del entoldado, ensaya todos los días el selecto programa que en ellos ha de ejecutar.

—D. Juan Vila, vecino de Bell-lloch, ha satisfecho ayer la multa de cincuenta pesetas que le había sido impuesta por el Sr. Gobernador en 17 de Diciembre pasado por haber faltado á cuanto dispone el Reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de paso de las mismas.

—De acuerdo con la guardia civil de Lérida, el somatén del partido de Cervera y parte del de Balaguer, en combinación, han salido al toque de campana para dar batalla á los malhechores que asaltaron el coche tartana que presta servicio de Tárraga á Artesa.

—Si quieren tener hora fija comprad relojes en casa Borrás é hijo.

—El teledactilógrafo, El invento del electricista milanés Cattani ha llamado sobre el mismo y sobre su autor la atención de los industriales y aún del Gobierno italiano.

En Milán se ha constituido un sindicato para explotar el maravilloso invento en todas sus varias aplicaciones. Estas pueden ser la transmisión telefónica á distancia de la escritura; la transmisión rápida telegráfica; las señales marítimas y ferroviarias y, por último, la composición tipográfica automática de cualquier discurso transmitido por teléfono.

El Sr. Cattani ha sido llamado á Roma por el ministerio de Correos y telégrafos. En Roma se conferenciará con el famoso Marconi, quien se interesa vivamente

por el nuevo invento y estudia la aplicación del mismo á su sistema de telegrafía sin hilos.

—En el tren correo de Barcelona ha pasado ayer tarde con dirección á Bilbao nuestro querido amigo D. Fernando Venero secretario que fué del Gobierno civil de esta provincia, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

—Mañana es esperado en esta capital el nuevo Gobernador de la provincia señor Barroso.

—Como tenemos anunciado, mañana por la noche se celebrará en el Casino Principal un brillante baile de etiqueta en el que serán obsequiados los Sres socios y familias con un espléndido lunch.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo, promete verse animadísimo.

—Pronto aparecerán fijados en las esquinas de las calles de nuestra población, carteles anunciadores de los bailes de máscaras del típico entoldado.

—Relojes.—Borrás é hijo, extra-planos de forma elegante á precios incompatibles.

—Los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros que cursan el quinto año de bachillerato, han presentado una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando se les conceda ser examinados de las asignaturas que componen el sexto año en el próximo mes de septiembre.

Dados los temperamentos que reinan en el Ministerio de Instrucción pública, dudamos que consigan su intento los solicitantes, pues semejante concesión implicaría alteración en los planes vigentes de enseñanza.

—Los pagos señalados por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para el día de hoy son los siguientes:

Obras públicas (D. Luis Nadal) 9.498'98 pesetas; D. Francisco Casat, (Obras públicas) 2.189'57 pesetas; D. Antonio Llopart, (Obras públicas) 6.371'97 pesetas; D. Francisco Solsona, (Obras públicas) 7.740'37 pesetas; don Pablo Civil, (Obras públicas) 1.137'92 pesetas; D. Narciso Bosch, (Obras públicas) 8.739'84 pesetas; Mercedarios de S. Pablo Estrada, (Obras públicas) 7.498'49 ptas.; D. Francisco Arroyo, (templos) 170'70 pesetas.

—Se ha confirmado la noticia que dábamos pocos días hace respecto al próximo cambio del horario de los trenes que circulan entre Zaragoza y Barcelona por la línea de nuestra ciudad.

Según anuncio oficial de la Compañía de ferrocarriles del Norte, que ayer recibimos, desde el lunes próximo, día 15 de Febrero, los trenes se ajustarán al nuevo servicio, por el cual, llegará á ésta el correo de Zaragoza á la 1'59 para salir á las 2'11 (mañana) llegando á Barcelona á las 8'3 de la mañana; el correo de Barcelona, que saldrá de aquella ciudad á las 18'38, (tarde) llegará á Lérida á las 12'29 (noche) y á Zaragoza á las 6'15 de la mañana.

El mixto de Zaragoza llegará á Lérida á las 13'14 (tarde) y á Barcelona á las 20'35 (noche); el mixto de Barcelona, saldrá de aquella ciudad á las 5'32 (mañana) y llegará á Lérida á las 12'12 (mediodía) y á Zaragoza á las 19'40 (noche).

Tenemos entendido que los mixtos llevarán correo.

Para la línea de Lérida, Reus y Tarragona no aparece modificación alguna en el anuncio.

—Para variedad en relojes de Señora la casa Borrás é hijo, Mayor 26.

—Remitidos á su destino los impresos que deben utilizar los Inspectores municipales ó Médicos titulares para formar el estado demográfico-sanitario de los pueblos de esta provincia, precisa advertir, que dichas hojas, han de ser firmadas ó autorizadas por los mencionados Inspectores, y que la Inspección de sanidad exterior, reclama con urgencia el envío del estado correspondiente al mes de Enero del presente año. Así nos lo comunica en atento volante el Inspector provincial Sr. Bañeres.

—Ayer experimentó el Segre una ligera crecida á consecuencia de las lluvias que son generales en la provincia.

—Esta noche y por iniciativa de la Cámara Agrícola, se reunirán los presidentes de la de Comercio, Sociedad económica y otras entidades, para ocuparse de un importante asunto, de la tributación de los saltos de agua, cuestión que tanto afecta á los intereses de nuestra provincia.

—Por aquello del lobo un pelo, nos complace, la noticia que damos hoy anunciando pagos de cantidades á pequeños contratistas y mucho celebraremos que se persista en esto, que además de ser muy justo favorecerá el desarrollo de trabajos públicos.

—Empleando todos los medios ordinarios y extraordinarios, debería el Ayuntamiento procurar el inmediato arreglo del camino de Ronda desde la Rambla de Pi Margall al paseo del campo de Marte.

Está intransitable, siendo una de las vías más concurridas esta de la vuelta á Lérida.

—Esta noche á las nueve se celebrará en el domicilio del Senador vitalicio don

Miguel Agelet y Besa una reunión general del partido liberal de esta provincia, con objeto de proceder á su reorganización y nombramiento de Comité.

Nos ruega el Sr. Agelet hagamos constar que á las personas que se consideren perteneciendo al partido no hubiesen recibido invitación personal, se den por convocadas.

—Correspondiendo á la invitación del Sr. Alcalde, anoche se reunieron en su despacho de la Casa Consistorial buen número de propietarios de las casas de la calle de Blondel, desde el Gobierno civil al Hospital.

Expúsoles el Sr. Costa el propósito de solucionar el asunto de edificaciones en la banqueta, realizando el proyecto de ensanche ya estudiado, para lo cual el Ayuntamiento necesitaría el concurso de los propietarios para que éstos procuraran la cantidad necesaria para la expropiación á los propietarios de terrenos.

El Sr. Xam-nar manifestó que ratificaba el ofrecimiento que hizo en otra ocasión al entonces alcalde Sr. Sol y Mestre de indemnizar el terreno de frente su casa y cederlo al Ayuntamiento graciosamente para ensanche de la banqueta, en idéntico sentido se expresaron los Sres. Agelet y Besa, Felip y otros varios, manifestándose todos dispuestos á procurar la realización de una obra que tanto ha de embellecer á Lérida.

Para ultimar detalles y formalizar el acuerdo se designó á los Sres. Campmany y Abadal.

Nos felicitamos del resultado de esta reunión.

—A los quintos de 1904.—*La Nacional*, véase anuncio en la 3.ª plana.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stas. Escolásticas vg. y mr. y Sotera mr., stos. Amancio ob. y Guillerme de Aquitania cf.

EXTRACTO DEL BOLETÍN OFICIAL NÚM. 20 CORRESPONDIENTE AL 8 DE FEBRERO 1904.

Gobierno civil.—Circular anunciando haber cesado el Gobernador Sr. Pidal y encargándose del Gobierno el Secretario.

Presidencia del Consejo.—Decretos de nombramiento de Gobernador de Lérida y Castellón.

Gobernación.—R. O. resolviendo el recurso de la Junta administrativa de Asentiu.

—Id. sobre separación del Secretario de Torregrosa.—Id. suspendiendo concejales del Ayuntamiento de Sada.

Tesorería de Hacienda.—Resolución de un expediente del Ayuntamiento de Aliñá.

Ayuntamientos.—Anuncios sobre servicios municipales.

Providencias judiciales.—Lérida—Edicto sobre declaración de herederos de Juan Tomás—Sort.—Citando á Gerónimo Catarina—Sobre incidente de pobreza de Ignacio Gorgori—Subasta para la venta de fincas de Juan Sans—Lérida—Incidente de pobreza de Juan Esteve.—Soses.—Sobre inscripción de fincas de Paula y Antonia Miguel—Militar Lérida—Citando al soldado Manuel Ramón.

Charada

Por dos cuatro precaución á un quinta se cayó Andrés, y al salir con mucho un dos, una mujer le dió tres. Gracias á un cuatro dos tercía que en seguida le prestó un empleado en un todo, el pobre Andrés no se heló.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

MA-NO-TEO

Información telegráfica especial de EL PALLARESA

Noticias políticas

El P. Nozalada y la prensa

El *Diario Universal* atribuye al Sr. Sánchez de Toca las siguientes declaraciones:

Respecto al nombramiento del P. Nozalada:

«Esta es cuestión acabada. La prensa en esta ocasión se ha equivocado. Si por algo ha pecado el P. Nozalada ha sido por exceso de patriotismo, por mezclarse demasiado en los asuntos temporales; bajo este punto de vista, ha sido realmente lo que se llama un Obispo clerical. Yo creo que, después de salir de Manila, debió retirarse á un convento, en vez de hacerse familiar del Sr. Pidal.

La resultante de la campaña que se ha hecho en este asunto puede concretarse diciendo que se ha formado una escollera, contra la cual se han formado olas bravías, detrás de las cuales veremos si queda agua mansa para realizar una fructífera labor de gobierno.

Hablando de la prensa, ha dicho: «Yo la quiero reconozco su poder é influencia, y creo que en nuestro país, dado nuestro artificio político y la inercia nacional, es el instrumento más poderoso de relación entre el Parlamento y el pueblo.

Yo creo que la prensa debía vivir en relación más íntima y eficaz con los Gobiernos, y que ella, si emprendiera otros derroteros, podría ser el agente más valioso para formar la España Mayor (algo análogo á lo que hizo Moltke en Alemania) para realizar grandes empresas nacionales, entre las que, en primer término, figura la deseada federación ibérica.

En los centros oficiales hemos oído hoy que el Gobierno no menosprecia el proyecto de saneamiento de la moneda, ni se desentiende del alza de los francos, que mantiene la alarma en la Bolsa y tanto perjudica al comercio español: pero cree el Gabinete del Sr. Maura que la solución que con aquel proyecto pueda tener el problema de los cambios es simplemente transitoria, sin la solidez de la permanencia que fuera de desear, y que sin duda influyen mucho más en los cambios y en favor de nuestro crédito proyectos prácticos, como el de supresión del impuesto de transportes, del Sr. Osma.

Un nuevo partido Con grandísima reserva se están de nuevo llevando á cabo en Barcelona trabajos para la formación de un grupo de carácter marcadamente católico y adicto á las actuales instituciones.

La base de esta agrupación la constituye el llamado Comité de defensa social, compuesto de personas procedentes del carlismo, del catalanismo y del campo conservador.

Con estos trabajos, cuya parte principal corresponde á un diputado á Cortes por un distrito de la costa catalana, y á un concejal del Ayuntamiento de Barcelona, ha coincidido la defensa que Maura ha hecho de la religión en el Congreso.

Este grupo comprendería, caso de formarse, á los mauristas, los pidelistas y procedencias de otros partidos.

Se han hecho gestiones cerca de significados carlistas, los cuales, en su mayoría, se han negado en absoluto á ingresar en la nueva agrupación.

La última frase de Maura. Por ahora, la última frase de Maura parece ser esta: hablaban el actual presidente del Consejo y el Sr. Silvea acerca del discurso que, según se dice va á pronunciar el señor Villaverde combatiendo el proyecto de escuadra, y entre risa y guasa le dice el Sr. Maura á su amigo: Dicen que ese va á pronunciar un discurso... ¡un discurso!, discurso vie-

ne de discurrir, ¡discurrir!, y ¿ha discurrido alguna vez ese hombre? Si, como creemos, la frase es rigurosamente exacta por haberla nosotros oído de persona muy autorizada, pinta el olímpico desdén que el Sr. Maura siente por el Sr. Villaverde, al cual tiene el firme propósito de echar de la mayoría, si hace el menor acto contra el Gobierno.

Congreso En la sesión de hoy el Sr. Romero Robledo intenta sincerarse del incidente que ayer ocurrió. El conde de Romanones insiste en lo que ayer dijo y presenta un voto de censura al Presidente.

Intervienen en el debate los señores Moret y Maura promoviendo interrupciones y tumultos y es desechada la proposición de censura por 151 votos contra 84.

Senado Continúa en el Senado su interrelación política el Sr. Dávila no despertando gran interés. El obispo de Guadix interviene inoportunamente para defender al clero, acogiéndose con rumores esta manifestación.

Rusia y Japón Circulan rumores de que torpederos japoneses han volado tres acorazados rusos en Port Arthur. No hay confirmación oficial de esta noticia que podría resultar bursátil.

NOTA.—Anoche nos faltó todo el servicio de información telegráfica especial, excepto los despachos anteriores. Desde que tenemos montado este servicio esta es la primera vez que ocurre la falta ignorando la causa, falta que lamentamos.

IMPRESA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Cándido Clua Corredor de Comercio Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Páheria, 6, 2º 2.º, de 1 en adelante, Lérida.

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS de FRANCH... BOBRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

ANUNCIO El Ayuntamiento de Agramunt anuncia el arriendo de pastos de las yerbas comunes y de las fincas particulares de su término, para el día 20 del actual.

NO MAS VELLO POLVOS COSMETICOS de FRANCH... BOBRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

ANUNCIO El Ayuntamiento de Agramunt anuncia el arriendo de pastos de las yerbas comunes y de las fincas particulares de su término, para el día 20 del actual.

A LOS QUINTOS DE 1904

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixarou y Clavero, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista. SEGURO A PRIMA FIJA O ÚNICA Al contado 800 Pesetas A plazos 840 Pesetas Por las cantidades antes citadas los mozos que se aseguren en este Centro, serán redimidos del servicio Militar si les corresponde la suerte de soldados. Advertencia: No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre y desconfiad por completo de esas Asociaciones múltiples de padres de familia, cuyos directores sin riesgo alguno, supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente. Esta casa es la que más garantías posee en metálico y en fincas como podrán comprobar los que se informen y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar. Para la suscripción y demás detalles dirijanse en esta Capital de Lérida á don José Llorens Fábrega, (Mayor 18, 3.º)

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.



AVISO A los herniados (trencats) Durante los días 15 y 16 del actual Febrero, permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausoles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Bragueros articulados; es el modelo más recomendable para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez, el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias. Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. Tirantes omooplásticos para evitar la cargazón de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde. Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

OCULISTA Andrés A. Zardoya Subinspector de Sanidad Militar retirado Profesor del Instituto Oftálmico Nacional MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Constitución (Plaza S. Juan) 25, 2º-LÉRIDA HORAS DE CONSULTA DE 10 Á 1 Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.

José Antonio Huguet. Constructor de bragueros y vendajes de todas clases. Se construyen todos á medida de cada individuo.—Especialidad para los destinados á niños ó niñas, aun que sean recién nacidos.—Confección para personas mayores y siempre á medida.—Fajas ventrales, cinturones de goma para el lómbigo.—Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entre-suelo 2.º puerta.—Lérida. Los días festivos hasta las dos de la tarde.

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz. APRENDIZ FOTOGRAFADOR Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

La Catedral por Vicent Blasco Ibáñez Precio 3 pesetas Véndese en la librería de SOL y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso GANARAS EL PAN... por Pedro Mata. Un tomo en 4.º 3 pesetas. Véndese en la librería de SOL Y BENET

E. Guanyanbes VOLIAINES Un lujoso tomo en papel vitela 3 pesetas. Véndese en la librería de SOL y BENET

CENTRO BARCELONES QUINTAS

AUTORIZADA POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887 Domicilio social en Barcelona, Carmen 33.—Delegación en Lérida, Caldererías 18, 2.º

Dehemos hacer constar que no es esta la Asociación establecida en Barcelona que ha pedido 40 duros más á sus socios de la última quinta; pues nuestro Centro es el único que ha redimido á sus asociados por 150 duros, sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación: Para asociarse á este Centro No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casas de Banca y de Comercio, sin que los depósitos sean levantados hasta la época de la redención. Única en España legalmente autorizada para garantizar por 6 años la responsabilidad de los libros, y Única también que tiene una Junta, que con los interesados, fiscaliza los actos de la Sociedad. El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés.—Cuota de asociación para la próxima quinta en contingente normal y resultado igual al de la última. 750 pesetas sin mas desembolsos.—Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en la provincia de Lérida, D. Manuel Trilla, Caldererías, 18, 2.º, Lérida.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 ptas. de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla Alicante y Valencia. REPRESENTANTE EN LÉRIDA D. ARTURO PUJADAS y PUEYO Agente de negocios y habilitado de clases pasivas PLAZA PAHERIA (Pórticos Altos), 6, 2.º-1.º

ESTABLECIMIENTO DE VINOS LEGITIMOS DEL PRIORATO DE PABLO MASIP ANGUERA Cosechero de VILELLA ALTA En esta bodega se encontrarán á precios módicos vinos legítimos del Priorato de todas clases, vinos para mesa, tintos y blancos, rancios y malvasias, todos de superior calidad y del cosechero expendedor. Caballeros, 24 LÉRIDA 194

EL CRONOMETRO 3, ESTERERIA, 3 JOSÉ BORRAS CATALA Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roskopf-Patent, Regulator, Cuará 8 dias, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible. Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barati, simos desde 8 Ptas. en adelante. TALLER especial para toda clase de composaturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj. TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio. Despertadores á 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre

LA NACIONAL ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 87, PRINCIPAL REEMPLAZO DE 1904 Los mozos alistados para el actual reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía, ingresando en esta Asociación antes del día 14 de Febrero, en cuya fecha ha de verificarse el sorteo. La Nacional libra á los mozos abonando 1.500 pesetas importe de la redención á metálico. La Nacional satisfizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados. La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento fueran llamados á filas en cualquiera de los 12 años que dura la responsabilidad militar. CONTRATOS A 300 PESETAS Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes y á nombre de la persona interesada, (pues La Nacional no exige depósitos á su favor como hacen algunas empresas ó Sociedades, á quienes se les dá derecho para cobrarlos sin cumplir antes sus compromisos), se abonan 1.500 pesetas valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar servicio activo permanente. Entre otros, han recibido 1500 peetas importe de la redención á metálico los señores siguientes de esta provincia: D. Ramón Martí y Puig, Agente de Negocios, Lérida. José Gombau Leonard, calle de la Palma, 13, Lérida. Antonio Pesqués Pleyán, calle de la Tallada, 23, Lérida. Salvador Magriñá, Peluquero, Lérida. Manuel Garrigó y Bonet, Panadero, Plaza de la Sal, Lérida. José Melcior Bañeres, Propietario, Almenar. Pedro Solis, Juez de 1.ª instancia, Balaguer. Juan Llobet y Alemany, Barrio Nuevo, Balaguer. Jaime Folguera, Propietario, Torre Pichol, Balaguer. Francisco Gené y Mo, Propietario, calle Oriente, 10, Bell-Hoch. Francisco Bardaji, del Comercio, Bosost. Antonio Roiger, Médico, Villanueva de Alpicat. Juan Sobrevilla y Lluch, industrial, Cervera. Mariano Casals y Domingo, Calle de la Balsa, Castellidans. Francisco Farreny, Propietario, San Martí de Maldá. Gil Gil Lop, Veterinario, Torres de Segre. Jaime Compañ Cases, Propietario, San Lorenzo de Morunys. Eugenio Solé y Prats, propietario, calle del Pascualet, Menarguens. Para informes y suscripciones, al representante D. Francisco García, Mayor, 68, Lérida

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.<sup>a</sup>

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

CASA FUNDADA EN 1847.

### EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc., los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dedos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Boleridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España - J. URIACH & C.<sup>a</sup> Barcelona

## HERNIAS.

(Quebraduras-relajaciones)

Admiración de los sábios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, dete- nidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la mas alta Corporación oficial del Reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las rela- jaciones, los vientos voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que iguala nada al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á falaces promesas han acudido á la fuente: quienes desean verse libres de sufrimientos y peligros al despacho del especialista P. Ramón se dirigen, ya personalmente ó en demanda del folleto que se da y envía gratis.

CARMEN, 38, 1.<sup>o</sup> - BARCELONA.

### NUEVAS PUBLICACIONES

Estudios referentes á las

## CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

## MANUAL DEL CONSTRUCTOR

y Formulario para uso de los arquitectos, ingenieros agrónomos, ingenieros electricistas, ingenieros de caminos, canales y puertos, ingenieros industria- les, ingenieros militares, ingenieros de minas, ingenieros de montes, ayudan- tes de obras públicas, topógrafos y maestros de obras

por D. José María de Soria y Fernández de la Somera, Ingeniero Militar, y don Carlos F. de Castro y González, Ingeniero de Minas

1 tomo con 840 figuras intercaladas en el texto, 25 pesetas.

Véndense en la Librería de Sol y Benet.—LÉRIDA.



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



Obras Populares

## Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Obras Populares

## LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Viajes Marítimos

## Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

## ¡A LOS QUINTOS PARA 1904!

### ASOCIACIÓN MÚTUA

DE REDENCIONES Á METÁLICO Á PRIMA FIJA

Calle Mayor 34 y Bordadores 2, Madrid

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librar- se del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegu- rándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SO- LA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (co- mo lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia:

Lérida, D. Felipe Moreno Huertas, Agente Negocios, Alcalde Costa, 12-1.<sup>o</sup>—Cervera, D. Arturo Bové y Vila, Mayor, 80.—Solso- na, D. Juan Corominas, Procurador.—Sert, D. Vicente Morelló, Agente de Negocios.—Tremp, D. Tomás Mir Carreño, Procurador.

WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Gabinete Odontológico Norte-Americano

del Cirujano Dentista

## Don W. Alonso

Especialista en extracciones, por difíciles que sean sin ninguna clase de dolor. Curación completa en tres días de los caries de las muelas y dientes por rebeldes que sean. Ex-operador de los Gabinetes de los Doctores Florestan, Aguilor y Subirana de Madrid, Dentaduras por todos los sistemas.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. - Mayor, 32, principal

## FABRICACION VERDAD

DE

## MUEBLES

SOLIDEZ ♦ ELEGANCIA



Rambla de Fernando, 16

bajos de la Gran Fonda de España

Despacho y Almacén: José A. Armengol

Caballeros 13

# Para el Próximo Carnaval

# SERPENTINAS Y CONFETTI

LIBRERÍA DE SOL Y BENET, MAYOR 19. LÉRIDA